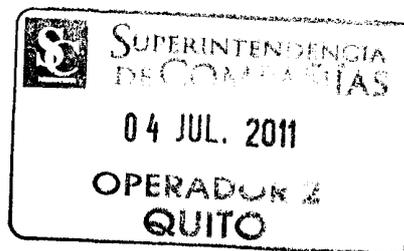


ELECTROGEN S.A.

Quito Distrito Metropolitano junio 29, 2011
11-0-009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito



Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de mi representada ELECTROGEN S.A. con EXPEDIENTE: 85501.

Adjunto a la presente, sírvanse encontrar la siguiente documentación anual a ser presentada por mi representada en la Superintendencia de Compañías:

*Estado Financiero NEC
Formulario de Actualización de Datos
Nómina de Socios/Accionistas
Nómina de Administradores y,
Copia legible del RUC*

Cabe informarles que ELECTROGEN S.A., NO TUVO MOVIMIENTO ECONÓMICO DURANTE EL PERIODO 2010, y en referencia a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.11 02 que indica:

“..Artículo 6.- Las compañías que por alguna circunstancia especial no tuvieron movimiento económico durante el ejercicio económico correspondiente, están obligadas a presentar:

a) Estados financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera conforme al Cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros resultados integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros en formato Word y grabadas en un CD, y, las Conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1, siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el año de adopción. Se exceptúan de la presentación de la conciliación, aquellas empresas que no cumplen el principio de negocio en marcha en el período de transición, situación que será verificada en la inspección de control que esta institución efectúe;

a.2 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”: Balance General y Estado de Resultados;

Dirección: Pifo. Vía Interoceánica s/n y Amazonas (Plantel HCJB)
Teléfonos: 2380683; 2382377; 2382424. Quito. Ecuador

ELECTROGEN S.A.

- b) Nómina de administradores o representantes legales con la indicación de los nombres y apellidos completos y denominación del cargo. Se deberá adjuntar copia legible a color de: certificado de votación, cédula de ciudadanía/identidad o pasaporte en caso de que el Administrador sea extranjero;
- c) Nómina de accionistas o socios inscritos en el libro de acciones y accionistas o de participaciones y socios, a la fecha de cierre del estado financiero;
- d) Formulario suscrito por el representante legal certificando los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón;
- e) Copia legible del Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- f) Impresión electrónica del comprobante de digitación del estado financiero en el portal web de la Superintendencia de Compañías;
- g) Número y clasificación del personal ocupado, que preste sus servicios en la empresa; y,
- h) Los demás datos que se establecen en este reglamento..."

Con estos antecedentes, no se adjunta:

*Informe de Representante Legal
Informe de Comisario
Informe de Auditoría Externa.*

En espera de su atención a la presente,

Atentamente,



Ernesto Dorfzaun Heid
REPRESENTANTE LEGAL
ELECTROGEN S.A.

